

## TORNEO BIENVENIDA 2023 PADEL

### REGLAMENTO ESPECÍFICO DE LA COMPETICIÓN

#### 1.- Reglas de Juego

El reglamento que regirá esta competición será el de la Real Federación Española de Padel, con los siguientes matices:

- Los partidos se jugarán al mejor de tres sets, con Tie-Break en los tres.
- La duración máxima por partido se establece en 90 minutos, siendo reflejado en acta el resultado en ese momento y siendo válido a todos los efectos.

#### 2.- Árbitros

Los partidos serán arbitrados por los mismos jugadores/as, que deberán retirar, previo al partido, las bolas de juego y el acta del partido, de la Conserjería del Recinto Deportivo Campus de Espinardo.

Si durante el transcurso de un partido, reiteradamente, los jugadores/as no se pusieran de acuerdo en la resolución de las jugadas, este partido podría suspenderse y reanudarse, en otro momento, bajo la supervisión de un árbitro designado por la Organización.

#### 3.- Jugadores/as

El único requisito es que sean miembros de la Comunidad Universitaria (alumnos/as, P.A.S. o P.D.I.) durante el curso 2023/2024.

#### 4.- Acreditaciones

Todos los jugadores/as deberán acreditarse y firmar el acta del partido, en la Conserjería del Recinto Deportivo Campus de Espinardo, antes del comienzo del partido, enseñándole al Auxiliar de Servicio el D.N.I, carnet de conducir o pasaporte. Todo jugador/a que no se acredite correctamente no podrá jugar.

## **5.- Sistema de Competición**

### **Eliminatoria directa**

Dado que se han inscrito 30 equipos, se plantea un cuadro de eliminatorias de 32, en las cuales hay dos que pasan directamente a la siguiente ronda. Se ha realizado un sorteo para establecer los emparejamientos.

## **6. Requisitos de participación**

A cada jugador/a inscrito en el acta de un partido se le reconocerá 3 horas de actividad para la consecución de créditos de libre configuración por práctica deportiva y competiciones internas (1 crédito/25 horas de actividad).

Si una pareja no se presenta a un partido, sin comunicación previa a la Organización, se le dará por perdido y no se le tendrán en cuenta las horas de práctica deportiva en competiciones internas realizadas hasta entonces, a efectos de consecución de Créditos por Actividades.

## **7.- Tiempo de Espera**

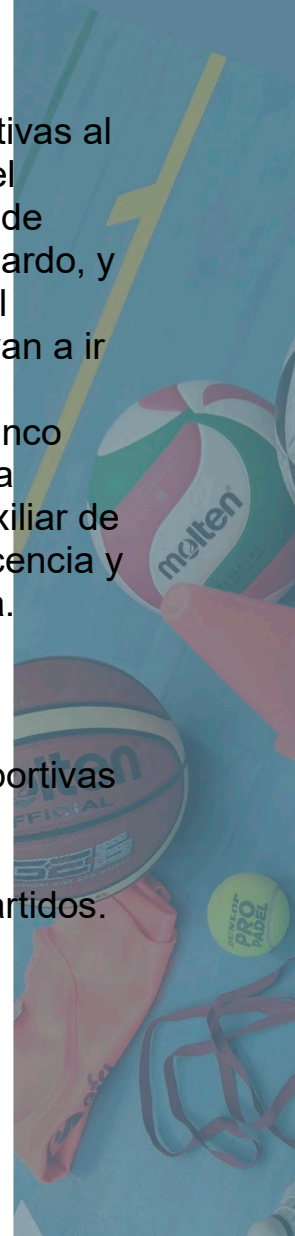
Los jugadores/as deberán estar en las instalaciones deportivas al menos cinco minutos antes de la hora fijada para el comienzo del partido, con el fin de que puedan: identificarse y retirar las bolas de juego, en la Conserjería del Recinto Deportivo Campus de Espinardo, y que puedan cambiarse de ropa con suficiente tiempo para que el partido comience a su hora, ya que los horarios de los partidos van a ir muy justos de tiempo.

A los jugadores/as se les dará un margen de cortesía de cinco minutos para estar equipadas en la pista, contados desde la hora marcada para el comienzo del partido, pasados los cuales el Auxiliar de Servicio de la Conserjería informará en el acta de su incomparecencia y será el Juez Único de Competición el que decida sobre la misma.

## **8.- Instalaciones y Material**

Todos los partidos se jugarán en las Instalaciones Deportivas del Campus de Espinardo.

La organización aportará las bolas necesarias para los partidos.



## 9.- Juez Único de Competición - Comité de Apelación

El Juez Único de Competición será D. Oscar Torres Jiménez, coordinador del Torneo de Bienvenida 2023.

El Juez Único de Competición resolverá a la finalización de cada jornada (día) y sus decisiones se publicarán en la página web del S.A.D. ([www.um.es/deportes](http://www.um.es/deportes)). Contra dicha resolución se podrá reclamar al Comité de Apelación.

El Comité de Apelación estará formado por:

D. Carlos Pérez Caballero (Jefe del S.A.D.)

D. Enrique Ortega Toro (Coordinador del S.A.D.)

El Comité de Apelación se reunirá, con carácter extraordinario, cada vez que haya interpuesta una reclamación sobre alguna decisión del Juez Único de Competición.

## 10.- Organización

Para cualquier tipo de consulta sobre este Torneo de Pádel, los capitanes de los equipos deberán dirigirse a D. Oscar Torres Jiménez, bien personándose en las oficinas del S.A.D. (Recinto Deportivo Campus de Espinardo), o llamando al teléfono 868887342, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

**La Organización se reserva el derecho de admisión, y podrá en cualquier momento expulsar de la competición a cualquier equipo que adopte una actitud incorrecta.**

